

COMUNA DE COLONIA BOSSI

ORDENANZA COMUNAL N° 232/09

La Comuna de Colonia Bossi, Dpto. San Cristóbal, por Ordenanza Comunal N° 232/09 dispuso la venta y/o canje de las máquinas moto niveladora MG con motor 4 cilindros, un tractor marca Fiat mod. 800 año 1972, un automotor Wolswagen - Gacel mod. 1985, todos en perfecto estado de funcionamiento y en el estado de funcionamiento en que se encuentran, por otras herramientas que pudieren ser de utilidad para la Comuna. Las maquinaria podrán ser revisadas en el Corralón Comunal de Colonia Bossi, en horario matutino.

Colonia Bossi, 24 de Julio de 2009.

\$ 30 74146 Ag. 3 Ag. 4
